

su su fusos con los señores que componen la Junta
de Cavalleria para el favorable y favorable sobre el
de las Naciones, en guerra de la Republica que por esta
se le hizo, de que queda entendida -

Causa

Presencia de las Causas de D. D. Joseph Antonio Bine
Inspector General de las Milicias de España, su fha
en tomo a diez de que corre la una participando el
Recibo de las tres proquestas de Capitan Mientre y
Jeres; Madrina, haciendo consabir al logro de las
provention de D. D. Leonimo Juandona, Momen
palado por esta D. D. suprimen lugar para Capitan de una
de las Compañias de este Regimiento, de que la D. D.
Queda Entendida -

Causa del asente

D. Joseph Loyo, uno de los presentes ^{rios} de la presente ^{rio} man Jero
ala D. D. de la D. D. Fernando Rodriguez, su asente
En la Corte con fha a diez de que corre participando
el Verio de las Causas para los señores de la Junta de
Cavalleria, y ser preciso Escibir otra al D. D. Diego La
Comesque su fha, por el arzeno de D. D. Ignacio Ho
rega, al Consejo de Ordenes, y que a hecho entrega
de las que se dirijan a los D. D. Juan Juan, y Lujan
D. Sebastian de Bargas, por cuyo medio se ha
rable Logro, tambien acusa el Verio de las Caus
sultas hechas en Mad. sobre el d. de las Dadas de
los Militarios, Tal Em. no D. Gobernador de Consejo
sobre la rebeldia inventada por el tribunal de la Inq.
en la Casa de Comedias, ha que para inmediatamente
a entregar, subre diendo lo mismo con la que se diri
ja al D. D. Agonol de Canas, en anuq. de las pe
nas de Ordenanza, aplicadas a la otra de Malcom
que se mandan Venir a la Residencia de penas de
Camara, a fin de que esta D. D. se halle en un
ligencia de todo; Haviendola D. D. agradeciendo el
de los presentes ^{rios} en la formacion de me
das de otras Consultas. No lo que por el Verio
de D. Joseph Loyo, se responde a el asente

